

Solicitar dispensa de Promedio

- **Objetivo**

Ser dispensando de acreditar promedio mínimo de ochenta en los estudios precedentes para ingresar a un posgrado, con base en el Artículo 50 bis del Reglamento General de Posgrado.

- **Requisitos**

Justificar la dispensa de promedio, con base en la trayectoria académica o profesional y/o por las necesidades de formación de recursos humanos de la universidad de Guadalajara.

- **Pasos a seguir**

1. El aspirante tendrá que asistir a la Coordinación de Posgrado (Ubicación: Sierra Mojada 950, Puerta 1 “B”, Edificio N, Primer Nivel, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.) y dirigirse con el Lic. Román Escoto Méndez para llenar el formato de dispensa de promedio.

IMPORTANTE: Traer KARDEX impreso del aspirante.

2. Si la Junta Académica del programa decide apoyar su solicitud, esta se enviará a la Comisión Permanente de Educación del Consejo de Centro.
3. Cuando la Comisión Permanente de Educación emita su dictamen, el Coordinador del Programa le comunicará vía correo electrónico.
4. Continuar con el trámite de ingreso si la respuesta fue favorable; caso contrario, recoger el expediente de aspirante.